

28 de agosto de 2018

| | |
|------------------|---|
| Fórm. 235 | <p><u>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.</p> |
|------------------|---|

| | | |
|---|---------------------|-----------------------|
| A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO: | | |
| Nombre comercial: METAZON AGRITEC | | |
| Clase de uso (aptitud): Molusquicida. | | |
| Tipo de la formulación: Cebo Granulado. | | |
| Composición del producto: | | |
| Nombre común del ingrediente activo: (ISO) | Porcentaje en peso: | Contenido en volumen: |
| Metaldehído | 5,0% | |
| Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: No clasificado | | |
| Número de Registro: 2168 | | |
| Número del lote o partida: Declaro que esta información estará impresa en la etiqueta. | | |
| Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que la fecha de fabricación estará datada en la etiqueta. | | |
| Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que la fecha de vencimiento estará datada en la etiqueta. | | |
| Nombre del fabricante o formulador: KINGTAI CHEMICALS CO., LIMITED | | |
| País de origen: China | | |
| Nombre y dirección de la firma registrante: Agritec S.A. Avda. Gral. Rondeau 2363, Montevideo, Uruguay. Teléfono: 2924 32 62 – 2924 32 71 – 2924 48 13. | | |
| Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)". | | |

| |
|----------------------------------|
| B RECOMENDACIONES DE USO: |
|----------------------------------|

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:

METAZÓN AGRITEC es un molusquicida fabricado especialmente para controlar babosas y caracoles. Su formulación en gránulos lo hace fácilmente aplicable. El contenido de dichos gránulos, cebo atrayente y metaldehído, atrae a las babosas y caracoles favoreciendo su ingestión y control. Contiene BITREX, agente amargante, para prevenir el consumo de niños y mascotas.

Instrucciones de uso:

| Cultivo o sitio de aplicación | Plaga (1) | | Dosis |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---|
| | Nombre Común | Nombre Científico | |
| Frutales hoja caduca | Babosas | <i>Deroceres</i> spp. | Distribuir alrededor de cada árbol 50 gramos de METAZÓN AGRITEC . |
| Hortalizas Cultivo de Ornamentales | Babosa amarilla | <i>Limax</i> sp. | Distribuir en el surco a razón de 20 – 30 kg/ha de METAZÓN AGRITEC . |
| | Caracol común de jardín | <i>Cryptomphalus aspersa</i> | |
| | Caracol | <i>Phyllocaulis variegatus</i> | |

Momento(s) de aplicación: Aplicar cada vez que se observe infestación.

Número, frecuencia, ó espaciamiento de aplicaciones si corresponde:

Repetir la aplicación de acuerdo al grado de infestación. En caso de que el producto aplicado se humedezca en forma excesiva, repetir la aplicación. Siempre que sea posible, proteger el producto aplicado de la humedad excesiva. No corresponde tiempo de espera.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con otros productos.

Tiempo de espera: No corresponde.

Tiempo de reingreso al cultivo: No corresponde.

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso

Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso

Modo de preparación y técnica de aplicación:

MODO DE APLICACIÓN:

Viene pronto para su aplicación. Siga las instrucciones detalladas en el Cuadro de Dosis.

TÉCNICA DE APLICACIÓN:

Distribuir el producto entre las filas de plantas y alrededor de las mismas. Los mejores resultados se obtienen realizando las aplicaciones en horas de la tarde, previo a noches de rocío o antes de un riego. No es necesario mojar el producto. Distribuir el producto en una banda, alrededor del cultivo para prevenir la migración de babosas y caracoles desde las malezas donde habitan. No aplicar directamente sobre hojas y frutos.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CATEGORIA III (TRES) IPCS/OMS, 2009
LIGERAMENTE PELIGROSO

Antídoto: No tiene antídoto

Primeros auxilios:

- En caso de ingestión: No provocar el vómito.
- Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados.
- Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta, el folleto o el envase.

Pictogramas, texto y símbolo de peligrosidad y franja:



La franja de color (AZUL) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:
Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:
No aplicar sobre cursos de agua y evitar la deriva a los mismos.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos del producto o el lavado del equipo de aplicación.

Toxicidad para aves: MODERADAMENTE TOXICO

Toxicidad para pece: LIGERAMENTE TOXICO

Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases.

Luego perforo el envase para evitar su reutilización.

| D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA | |
|---|--|
| “MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMESTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES”. | |
| “EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”. | |
| “CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”. | |
| “NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”. | |
| “NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”. | |
| Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca | |
| “USO AGRICOLA” | |
| “PROHIBIDO SU USO PARA FINES A DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN ESTA ETIQUETA.” | |
| “LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”. | |

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

| TIPO DE ENVASES: | | |
|-----------------------------------|--|---|
| Tipo | Contenido neto | Material |
| Bolsa Doble | 50 - 100 – 150- 200 - 500 gramos 1,0- 2,0 - 4,0 - 5,0 kilogramos | Papel, aluminio, polietileno (externo), bolsa hidrosoluble (interno) |
| Bolsa | 50 - 100 - 200 - 500 gramos 1,0- 2,0 - 4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 20,0 - 25,0 - 50, 0 - 100,0 - 200, 0 kilogramos | Papel, plástico, polipropileno, aluminio. |
| Caja de Cartón con Bolsa Interior | 50 - 100 - 200 - 500 gramos | Caja de cartón con bolsa interior |

Av. Millán 4703 Montevideo – CP 12900

Telefax: (598) 2309 8410

www.mgap.gub.uy/dgssaa

| | | |
|--------|---|----------------------------------|
| | 1,0- 2,0 - 4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 20,0 - 25,0 - 50, 0 kilogramos | simple o doble de papel ó nylon. |
| Cuñete | 50 - 100 - 200 - 500 gramos 1,0- 2,0 - 4,0 - 5,0 - 10,0 - 15,0 20,0 - 25,0 - 50, 0 kilogramos | Cartón |

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

| Apellidos y nombres completos (1) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

| Apellidos y nombres completos (2) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

| Apellidos y nombres completos (3) | Cédula de Identidad | Firma |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| | | |